

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social



Violencia Intrafamiliar en Mujeres que asisten a Iglesias Evangélicas
(Sistematización de Práctica Profesional Dirigida)

Rosa María Girón Balcazar

Guatemala, Abril 2013

Violencia Intrafamiliar en Mujeres que asisten a Iglesias Evangélicas

(Sistematización de Práctica Profesional Dirigida)

Rosa María Girón Balcazar (Estudiante)

Licda. M.A. Rebeca de Chajón (Asesora)

Guatemala, Abril 2013

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licda. Julia Elizabeth Herrera Quiroz

Decana

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría

PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

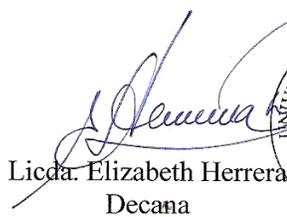
ASUNTO: **Rosa Maria Girón Balcazar**

Estudiante de la **Licenciatura en Psicología y Consejería Social** de esta Facultad solicita autorización para realizar su **Práctica Profesional Dirigida** para completar requisitos de graduación

DICTAMEN: 27 de febrero 2,013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Psicología y Consejería Social se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar **Práctica Profesional Dirigida** esta enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante **Rosa Maria Girón Balcazar**, recibe la aprobación para realizar su Práctica Profesional Dirigida.


Licda. Elizabeth Herrera
Decana



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,
Guatemala veintisiete de febrero del dos mil trece.-----

En virtud de que la Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Violencia Intrafamiliar en Mujeres que asisten a Iglesias Evangélicas”**.
Presentado por el (la) estudiante: **Rosa Maria Girón Balcazar**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Rebeca Ramirez de Chajon
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,
Guatemala veintisiete de febrero del dos mil trece.-----

En virtud de que la Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Violencia Intrafamiliar en Mujeres que asisten a Iglesias Evangélicas”**.
Presentado por el (la) estudiante: **Rosa Maria Girón Balcazar**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Mario Salazar
Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, Guatemala a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil trece.-----

En virtud de que el Informe Final de la Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema "**Violencia Intrafamiliar en Mujeres que asisten a Iglesias Evangélicas**", presentado por: **Rosa Maria Girón Balcazar** previo a optar grado académico de Licenciatura en Psicología y Consejería Social, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.


Licda. Elizabeth Herrera
Decana

Facultad de Ciencias Psicológicas



Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido de este trabajo.

Agradecimientos

A:

DIOS porque ha sido quién me ha sostenido hasta el día de hoy y quien me ha permitido llegar a este momento tan importante y trascendental en mi vida, todo ello como una muestra de su amor y fidelidad para mi vida.

Mi Familia: Por el apoyo y comprensión a lo largo de mi carrera y en especial a mi madre pues ha sido un ejemplo de lucha y perseverancia, quien siempre me ha acompañado y guiado en mi caminar.

Mi hija: Kadisha, quién fue mi impulso para seguir adelante y no darme por vencida.

Mi Novio: Luis Palma, por su amor y apoyo incondicional en el proceso final de este logro académico.

La Universidad Panamericana por brindarme conocimiento y las herramientas necesarias, las cuales hoy me permitirán desarrollarme como una profesional con principios y valores.

Mis Amigas, Carolina Alvarado, Johana de Girón y Lucia Cajas, quienes me brindaron un aporte especial a lo largo de mi carrera y por su apoyo incondicional.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco de Referencia	1
1.1. Descripción del centro de Práctica	1
1.2. Misión	1
1.3. Visión	1
1.4. Organigrama	2
1.5. Objetivo	2
1.6. La Población	2
1.7. Planteamiento del Problema	3
1.8. Objetivos	4
Capítulo 2	5
Referente Teórico	5
2.1 Generalidades sobre la Violencia	5
2.2 Violencia Intrafamiliar	6
2.3 Causas de la violencia	7
2.4 Clasificaciones de la violencia intrafamiliar	8
2.5 Ciclos de la Violencia	9
2.6 Datos estadísticos de la violencia intrafamiliar en Guatemala	11
2.7 Postura de la Iglesia Evangélica ante la Violencia Intrafamiliar	15
2.7.1 Recursos que la iglesia puede proveer para combatir la violencia intrafamiliar	16
2.7.2 ¿Qué puede hacer la Iglesia?	16

Capítulo 3	18
Referente Metodológico	18
Capítulo 4	19
Presentación de Resultados	19
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Referencias	27
Anexos	28

Resumen

El informe final de la Sistematización de práctica V, contiene en el marco de referencia una breve descripción del centro de práctica, misión, visión y organigrama de la Institución, así como los temas teóricos que respaldan el planteamiento del problema, en el referente teórico se encuentran las generalidades de la violencia, violencia contra la mujer, las causas de la violencia, así como las manifestaciones y ciclo de la violencia. También incluye estadísticas sobre la violencia en Guatemala de enero a julio del año 2012, en donde se muestran porcentajes de los días de la semana con mayor índice de violencia, así como de los meses, los tipos de agresiones, rangos de edad e incluso las zonas en donde más mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar. De igual manera se da a conocer la postura de la Iglesia Evangélica respecto a la violencia intrafamiliar, así como recursos que la Iglesia ofrece para combatirla y las acciones preventivas que puede ofrecer para coadyuvar a fomentar la salud mental y por consiguiente la salud espiritual.

En el referente metodológico se indica el tipo de investigación, así como los instrumentos aplicados y presentación de resultados, se incluyen conclusiones y recomendaciones, así como las referencias bibliográficas y anexos que incluyen fotografías.

Introducción

Tomando en consideración, que según las estadísticas en Guatemala son las mujeres las más vulnerables a situaciones de agresión física, verbal y psicológica que produce problemas emocionales en ella y que actualmente el número de mujeres agredidas cada vez es mayor, se hace importante el poder conocer las causas que desencadenan la violencia intrafamiliar contra la mujer así como la postura de la Iglesia Evangélica ante dicho tema. Derivado de lo anterior a continuación se darán a conocer generalidades de la violencia, la violencia contra las mujeres, causas de la violencia, así como las manifestaciones y el ciclo de la violencia intrafamiliar.

Se dará a conocer el aporte durante la práctica profesional V ya que se trabajaron terapias individuales, en sesiones de 45 minutos una vez por semana, durante el proceso se aplicaron algunas pruebas psicológicas proyectivas mayores y menores; lo cual permitió llegar a un diagnóstico que por consiguiente llevó a trabajar en un plan de tratamiento para los problemas de violencia intrafamiliar los cuales fueron abordados de forma diferente, cada uno de ellos culminaron con éxito quedando como casos concluidos.

Capítulo 1

Marco de Referencia

1.1 Descripción del centro de Práctica

La práctica profesional V se realizó en la Iglesia Internacional Filipos ubicada en la 38ªA 23-07 Casa N10 Los Manantiales zona 18, el encargado y Pastor General Licenciado Héctor Raúl Moscoso. Los servicios que presta la institución son espirituales, psicológicos y de atención a niños, niñas, jóvenes y adultos que desean un crecimiento espiritual, así como ayuda psicológica por diversas situaciones actuales o bien pasadas. El área de las instalaciones es adecuado pues es amplio y cuenta con todos los servicios básicos y necesarios para la consejería espiritual y psicoterapia.

1.2 Misión

Iglesia Internacional de Adoración Filipos esta fundamentada en la palabra de Nuestro Señor Jesucristo; promoviendo una reforma en el creyente de este nuevo siglo, retornando a la doctrina apostólica, fortaleciendo a la familia Cristiana y ser un ente evangelizador para todas las naciones.

1.3 Visión

Volver al primer amor.

Fortalecer al débil.

Curar al enfermo.

Vendar al perniquebrado.

Volver al descarriado.

Buscar al perdido.

Proclamar el año agradable del Señor.

1.4 Organigrama



Fuente: Elaboración propia

1.5 Objetivo

Cumplir con la proclamación del evangelio y dar a conocer las buenas nuevas de salvación en Cristo Jesús, así como promover, procurar y mantener la unidad entre sus miembros y mediar en la resolución de sus problemas y necesidades. También promover el desarrollo y mejoramiento espiritual de sus miembros por medio de la enseñanza, la comunión, la oración, el evangelismo y el servicio. Crear proyectos cristianos, educativos, culturales, benéficos y de asistencia social que sean compatibles y de acuerdo a cada una de las necesidades, tanto de niños, jóvenes y adultos.

1.6 La Población

La población que se atendió principalmente estuvo conformada por niños, jóvenes y adultos comprendidos en edades de 6 a 44 años de edad que pertenecen a diferentes estratos sociales.

1.7 Planteamiento del Problema

Las estadísticas demuestran que las mujeres son las principales víctimas de las agresiones, también se ve, cómo las causas pueden variar así como las consecuencias dependiendo de la personalidad de la víctimas y del tipo de maltrato que hayan sufrido o este sufriendo. Las mujeres que son víctimas de violencia se ven afectadas en su desarrollo social pues se afectan sus relaciones sociales, también se afectan sus relaciones laborales y familiares, eso trae como consecuencia: baja autoestima, problemas familiares, ansiedad, temores y frustraciones entre otros, de modo que si la mujer no es atendida con el paso del tiempo puede sufrir de diversos problemas que afecten su personalidad así como su entorno y desarrollo social. Es importante mencionar que la mujer que sufre de violencia intrafamiliar es una mujer llena de temores, mismos que la llevan a poner en riesgo su vida ya que ese temor no le permite denunciar a su agresor, también en muchas ocasiones se encuentra encerrada en un círculo del cual solo con ayuda profesional y con decisión propia logra salir adelante.

La mujer víctima de violencia, debe recibir apoyo emocional que la ayude a salir adelante para que pueda superar los problemas y traumas vividos, para que pueda seguir adelante con su vida sabiendo el hecho de ser mujer no la hace de menos y que tiene los mismo derechos que tiene un hombre. Se debe tener presente que un paso principal es trabajar el autoestima de estas mujeres ya que recobrando la autoestima podrán superar otro tipo de traumas y frustraciones que la violencia pudo dejar en ellas. Se deben dar a conocer sus derechos como mujer en la sociedad y también hacer saber que puede desarrollarse igual que un hombre.

Ya que es un tema que afecta a la sociedad en general, se hace necesario considerar la postura de la Iglesia Evangélica ante dicho tema, y es que la Iglesia bajo ningún punto de vista avala o apoya la violencia, pues indica que no hay diferencia entre hombre y mujer y que si bien es cierto la Biblia dice “mujeres estada sujetas a vuestros maridos...”, ello no significa que la mujer debe soportar el maltrato y la violencia que en extremos la pueda conducir a la muerte, también hace la referencia al decir “maridos tratad a vuestras mujeres como a vasos frágiles...”, y ello conlleva a que no debe ser violentada. Lo anterior genera la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las causas de la Violencia Intrafamiliar en las mujeres que asisten a Iglesias Evangélicas en Guatemala y cuál es la postura de la Iglesia Evangélica?

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivo general

- ✓ Determinar las causas de violencia intrafamiliar en las mujeres de Guatemala que asisten a Iglesias Evangélicas.

1.8.2 Objetivos específicos

- ✓ Determinar tipos de violencia intrafamiliar en las Iglesias Evangélicas
- ✓ Conocer la postura de la Iglesia Evangélica en relación a la violencia intrafamiliar.

Capítulo 2

Referente Teórico

Introducción

En este capítulo se da una explicación de las generalidades de la violencia, explicando algunas causas de la violencia. Se dan a conocer las manifestaciones de la violencia así como la violencia contra la mujer y el ciclo de la violencia para que se pueda conocer a mayor profundidad la problemática.

2. 1 Generalidades sobre la Violencia

Cuando se habla de generalidades se puede creer que todo es igual o que tiene una misma tendencia, tal es el caso de la violencia, y es que no se puede generalizar aunque si bien es cierto la violencia es una situación general a nivel mundial ya que se le puede ver de manifiesto de diferentes maneras, no significa que necesariamente constituya una regla general que todas las personas o la mayoría sean violentos.

“Lamentablemente se sabe con certeza que durante las épocas de la historia de la humanidad la violencia se ha hecho sentir, expresada de diferentes maneras según haya sido el desarrollo y evolución de las sociedades. Cada cultura ha tenido sus particularidades al ejercer la violencia de acuerdo a su mayor o menor desarrollo material, cultural, intelectual, espiritual, entre otros. Sin embargo, aunque la violencia tiene una presencia constante en la historia de la humanidad, ésta no constituye una regla general, ni por ser constante puede tenerse como innata. La violencia solamente puede verse como “natural” al manifestarse como respuesta ante amenazas, ante peligros o en presencia de situaciones penosas.

Existe evidencia de que correlativamente con la violencia, también el concepto de vida, de derecho a la misma y el deber de cuidarla y conservarla ha brillado a través de la historia de la humanidad”. (1)

2.2 Violencia Intrafamiliar

La violencia es la expresión de dominio y opresión que las sociedades patriarcales ejercen sobre las mujeres, limitando sus posibilidades de desarrollo y el ejercicio de sus derechos. “De acuerdo con la realidad social, política, económica e histórica de cada país, las manifestaciones de violencia contra las mujeres revisten las más variadas formas, que van desde el abuso físico, el abuso sexual, psicológico, patrimonial e incluso la muerte” (2).

En la actualidad, el término “familia” tomado en su sentido lato corresponde al conjunto de personas que están unidas por el matrimonio, la filiación o la adopción. En un sentido más estricto designa al conjunto de personas unidas por un lazo de parentesco, que viven bajo un mismo techo, bajo la misma dirección y con los recursos del cabeza de familia. En un sentido más moderno es la agrupación restringida formada por el padre, la madre y los hijos.

De la historia de la familia se puede deducir una tendencia general: el estrechamiento del grupo familiar y la debilitación progresiva del vínculo colateral. Sin desconocer la variedad de formas que asume la familia atendiendo a las transformaciones socio-económico políticas. La preponderancia de la autoridad paterna en la familia presenta de manera correlativa la falta de reconocimiento de autoridad a la mujer (madre, esposa), su constante relegamiento a un segundo plano, por lo que en últimas es un problema grave de discriminación contra la mujer.

Este problema es antiguo y mundial. Bajo todas las tradiciones legales la mujer ha estado siempre en desventaja, en todas las tradiciones la mujer ha sido definida como subordinada al hombre, más exactamente a su marido o compañero. Aunque en muchos países la legislación moderna ha eliminado las medidas discriminatorias contra la mujer y ha abogado por su igualdad jurídica, política, social y familiar, aún hay vestigios del pasado. Específicamente en

(1) Chávez de Santa Cruz Nina. La violencia contra la Mujer. UNICEF

(2) Planovi Guatemala. Grupo Guatemalteco de Mujeres. Conaprevi 2004-2014

lo relativo a la discriminación de la mujer en la familia se encuentra una de las más crueles injusticias cometidas. El papel importante que juega la mujer dentro de la familia ha sido tradicional e injustamente desvalorizado. La violencia ejercida sobre la mujer en la familia va desde las amenazas, la agresión y las lesiones, hasta el homicidio.

La violencia es un atentado grave contra la dignidad de las persona y en este caso específico, contra la dignidad de la mujer. Deja huellas indelebles en sus víctimas con consecuencias que se transmiten, también en forma de violencia, a otras generaciones impidiendo romper con ella la cadena de males que conlleva.

2.3 Causas de la violencia

Algunos psicólogos han enfatizado que la violencia es una respuesta a ciertos tipos de situaciones como pueden ser:

- Las frustraciones que provocan en los individuos actitudes agresivas como respuesta. Sin embargo, también podría afirmarse que esta respuesta no siempre es agresiva ya que va a depender de la persona misma y las circunstancias que la rodean.
- La hostilidad misma, el insultar, herir, menospreciar, el sarcasmo, son causas a su vez de respuestas agresivas.
- “La agresividad es una actitud aprendible por imitación, se han señalado también otras causas, consideradas como inmediatas, que se han detectado como desencadenantes de la violencia: la pobreza, el bajo nivel educativo, los hábitos de crianza, los patrones culturales equívocos y la violencia social generalizada”. (3)

Derivado de que son diversas la causas, es necesario que se haga mención de las siguientes:

- El alcoholismo: muchos hombres bajo efecto de alcohol agreden a sus parejas.
- Falta de conciencia en los habitantes de una sociedad: creen que la violencia es la mejor forma de solucionar las cosas.
- Fuerte ignorancia que hay de no conocer mejor vía para resolver las cosas: no saben que la mejor forma de resolver un problema es conversando y analizando qué causa eso y luego tratar de solucionarlo.

(3) Chávez de Santa Cruz Nina. La violencia contra la Mujer. UNICEF

- El no poder controlar los impulsos y las emociones: muchas veces se es impulsivo, generando así violencia, pues no se sabe cómo resolver las cosas.
- La falta de comprensión existente entre las parejas, la incompatibilidad de caracteres: la violencia intra-familiar es la causa mayor que existe de violencia, un niño que se críe dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso seguramente puede ser una persona problemática y con pocos principios personales.
- La drogadicción: es otra causa de la violencia, muchas personas se drogan para poder ser lo que no son en la realidad, causando mucha violencia.
- Machismo: el hombre ejerce poder derivado de su masculinidad y machismo que han inculcado en su hogar.

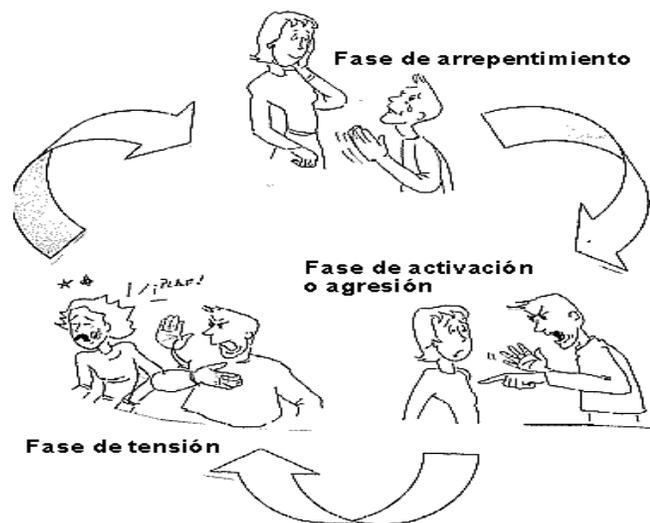
2.4 Clasificaciones de la violencia intrafamiliar

- **Violencia Física:** Ocurre cuando una persona que está, en una relación de poder respecto a otra, le inflige daño no accidental por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de arma u objeto, que pueda provocar o no, lesiones externas, internas o ambas, o lesiones a la autoestima. El castigo continuo y no severo se considera violencia física y se expresa a través de pellizcos, bofetadas, patadas, golpes con objetos o armas punzo cortantes o de fuego. La violencia física severa puede ocasionar la muerte.
- **Violencia Psicológica:** Es toda acción que dañe la autoestima, la identidad, o el desarrollo de la persona. Incluye entre otros, los insultos constantes, la negligencia, la humillación, falta de reconocimiento, culpa, el chantaje, la degradación, el aislamiento de amigas o amigos y familiares, la destrucción de objetos apreciados, la burla, la ridiculización, rechazo, manipulación, amenazas, explotación y comparación, gritos e indiferencia, produciendo daños emocionales.
- **Violencia Sexual:** Es todo acto que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física o intimidación psicológica, obliga o induce a otra a que ejecute un acto sexual contra su voluntad o que participe en interacciones que propicien la victimización. La violencia sexual ocurre en una gama de situaciones como cuando el cónyuge o compañero obliga a adoptar posiciones que no desea, o a tener relaciones

sexo genitales con otras personas. El abuso sexual infantil, el incesto, el abuso sexual, el acoso sexual y la violencia son algunas manifestaciones de la violencia sexual. Incluye entre otras: caricias no deseadas, relaciones afectivas sexualizadas, penetración anal, oral, vaginal con el pene u objetos, exposición forzada a material pornográfico y exhibicionismo.

- **Violencia patrimonial o económica:** Son aquellas medidas tomadas por el agresor como la destrucción o venta de objetos de la casa o patrimonio conyugal, los enseres y menaje de casa, esto implica en la mayoría de casos, la venta de la vivienda u otros bienes propiedad de ambos, destrucción de documentos de identificación, así como la negación de asistencia económica u omisiones que afectan la sobrevivencia de las mujeres, sus hijos e hijas y control del dinero.

2.5 Ciclo de la Violencia



Fuente: Imifap.org.mx

“El análisis de las relaciones de agresión sufridas por las mujeres, de parte de sus parejas, fueron conceptualizadas en el llamado Ciclo de Violencia por la doctora Leonore Walker en 1989, fundamentada en estudios realizados por ella, basándose en la historia de vida de miles de mujeres que acompañó en la recuperación de las agresiones vividas, que demostraron que los hechos no provienen de agresiones casuales entre iguales, sino que ataques sistemáticos de

quienes ejercen poder. Esta teoría define el ciclo de la violencia contra las mujeres, tanto en la violencia doméstica, como en la violencia intrafamiliar, e identifica tres fases, separadas por períodos de tiempos cortos o largos que pueden durar horas, días, meses o años” (4).

Fase I

Acumulación de tensión: Esta fase se caracteriza por incidentes menores de agresión, casi siempre verbales, el agresor se muestra indiferente con silencios prolongados. Muchas mujeres buscan estrategias para evitar la segunda fase, siendo condescendientes, cumpliendo deseos y justificando la actitud de los agresores; otras veces prefieren llegar al momento agudo enfrentando los golpes, a seguir en esa tensión y desgaste emocional.

Fase II

Incidente agudo de violencia: Se caracteriza por actos de agresión física, emocional y verbal que pueden durar horas o días, es la más brutal y puede tener graves consecuencias. Las agresiones van desde “jalones” de pelo, pellizcos, bofetadas, patadas, violaciones continuas, golpes contundentes que pueden provocar hasta la muerte, es entonces cuando algunas mujeres buscan ayuda y logran salir momentáneamente de la situación de violencia que enfrentan.

Fase III

Tregua amorosa o fase de arrepentimiento: Este período es una aparente calma en donde el agresor se muestra arrepentido, sabe que se excedió y teme ser abandonado, en esta etapa el agresor trata de mostrar cariño halagando a la agredida con regalos, promete “que no volverá a suceder” pero al mismo tiempo la culpabiliza de haber causado la agresión provocando en ella una desvalorización del incidente y una introyección de la culpa. Luego, inicia nuevamente la Fase I ya que existe un círculo vicioso.

(4)) Planovi Guatemala. Grupo Guatemalteco de Mujeres. Conaprevi 2004-2014

2.6 Datos estadísticos de la violencia intrafamiliar en Guatemala

Tabla 1
Violencia intrafamiliar
Por mes y sexo de la víctima
Enero a Julio 2012
Frecuencia y porcentaje

Mes	enero	febrero	marzo	Abril	mayo	junio	julio	total	%
Femenino	133	149	145	174	166	138	157	1,062	89.77
Masculino	12	16	17	20	15	15	27	121	1.23
Total	145	165	162	194	181	152	184	1,183	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC

Tabla 2
Violencia intrafamiliar
Según día de la semana y sexo de la víctima
Enero a julio 2012
Frecuencia y porcentaje

Día	Total	%	Víctimas	
			Femenino	Masculino
Lunes	197	16.65	172	25
Martes	146	12.34	126	20
Miércoles	118	9.97	107	11
Jueves	121	10.23	106	15
Viernes	129	10.90	119	10
Sábado	202	17.08	181	21
Domingo	270	22.82	251	19
Total	1,183	100.00	1,062	121

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC

Tabla 3
Violencia intrafamiliar
Estado del agresor y sexo de la víctima
 Enero a julio 2012
 Frecuencia y porcentaje

Estado del agresor	Total	%	Víctimas	
			Femenino	Masculino
Ebriedad	1,045	88.33	943	102
Estado Normal	123	10.40	107	16
Drogas	15	1.27	12	3
Total	1,183	100.00	1,062	121

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC

Tabla 4
Violencia intrafamiliar
Tipo de agresión y sexo de la víctima
 Enero a julio 2012
 Frecuencia y porcentaje

Tipo de agresión	Total	%	Víctimas	
			Femenino	Masculino
Bofetadas y puntapiés	1,080	91.29	986	94
Amenaza de muerte	34	2.87	26	8
Agresión física y psicológica	27	2.28	21	6
Lesiones con arma blanca	27	2.28	19	8
Golpes contundentes	15	1.27	10	5
Total	1,183	100.00	1,062	21

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC

Tabla 5
Violencia intrafamiliar
Rango de edad y sexo de las víctimas
 Enero a julio 2012
 Frecuencia y porcentaje

Rango de edad	Total	%	Víctimas			
			Femenino	%	Masculino	%
00-17	95	8.03	73	6.87	22	18.18
18-25	269	22.74	258	24.29	11	9.09
26-35	336	28.40	328	30.89	8	6.61
36-59	350	29.59	308	29.00	42	34.71
60-89	89	7.52	60	5.65	29	23.97
Se desconoce	44	3.72	35	3.30	9	7.44
Total	1183	100.00	1062	100.00	121	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC

Tabla 6
Violencia intrafamiliar
Según zonas del municipios de Guatemala y sexo de la víctima
 Enero a julio 2012
 Frecuencia y porcentajes

Zona	Total	%	Víctimas	
			Femenino	Masculino
Zona 18	13	21.31	13	0
Zona 1	7	11.48	4	3
Zona 6	6	9.84	5	1
Zona 7	6	9.84	6	0
Zona 19	5	8.20	5	0
Zona 3	5	8.20	4	1
Zona 5	5	8.20	5	0
Zona 11	3	4.92	3	0
Zona 12	2	3.28	2	0
Zona 16	2	3.28	2	0
Zona 10	1	1.64	1	0
Zona 13	1	1.64	1	0
Zona 2	1	1.64	1	0
Zona 24	1	1.64	1	0
Zona 25	1	1.64	1	0
Zona 8	1	1.64	1	0
Zona 9	1	1.64	1	0
Total	61	100.00	56	5

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC

2.7 Postura de la Iglesia Evangélica ante la Violencia Intrafamiliar

Siendo que el lugar donde se realizó la práctica profesional supervisada es coordinado por una Iglesia Evangélica surge la inquietud de profundizar en la postura de la Iglesia Evangélica ante el problema de la violencia intrafamiliar. Una de las características de la iglesia cristiana de las últimas décadas es su preocupación por volver al evangelio integral o sea, un evangelio que responda a las necesidades físicas, emocionales y espirituales del ser humano, inspirado en el modelo de nuestro Señor Jesucristo que se sintetiza en Lucas 4:18,19: “El Espíritu del Señor esta sobre mí, por cuanto me ha ungido para anunciar buenas nuevas a los pobres. Me ha enviado a proclamar libertad a los cautivos y dar vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, a pregonar el año favorable del Señor”.

La violencia intrafamiliar, es un tema ante el que la iglesia ha permanecido en silencio. Pero es tiempo de romperlo. La iglesia no se puede mantener callada frente a un fenómeno cuyas consecuencias obstaculizan la construcción de una sociedad mejor. Debe denunciar en el nombre de la justicia de Dios los atropellos del que son objeto los miembros de la familia, especialmente las mujeres y los niños.

“La iglesia está en contra de la violencia intrafamiliar y se compromete con su prevención y rehabilitación, o continúa ignorándola y por lo tanto haciéndose cómplice de ella, o más aún viviéndola y perpetuándola inclusive en sus propios hogares. No es suficiente que se tenga una doctrina sobre los derechos humanos, es necesario que se comprometa con ella. La violencia en la familia no puede verse solamente como un fenómeno individual que cada uno tiene que resolver aisladamente. A través de la cultura de los derechos humanos hoy se la considera como un problema social del que todos tenemos que responsabilizarnos y la iglesia juega un papel importante en este hecho.” (5)

Es tiempo de que la iglesia rompa con el silencio, aclarando que en la familia la cultura de los “derechos” debe ser paralela a la cultura de los “deberes”, porque en una sociedad donde cada persona o grupo se especializa en reclamar sus derechos sin preocuparse por cumplir con sus deberes, va a existir la injusticia.

(5) De Media Amparo. Libres de la Violencia Familiar. 2010

2.7.1 Recursos que la iglesia puede proveer para combatir la violencia intrafamiliar

La iglesia de Cristo es una comunidad que cuenta con muchos recursos para combatir la violencia intrafamiliar, a continuación algunos de ellos:

- ✓ Principios bíblicos sobre la dignidad y el valor del ser humano, creado por Dios a su imagen y semejanza.
- ✓ Una comunidad cuya misión es la transformación humana, la justicia y el testimonio de las buenas nuevas del reino de Dios.
- ✓ Recursos profesionales en las diferentes áreas del saber como: psicólogos, abogados, sociólogos, maestros, médicos y otros. Algunos de ellos estarían dispuestos a recibir entrenamiento para ministrar a las personas en las áreas de prevención y rehabilitación de la violencia intrafamiliar.
- ✓ Recursos físicos: instalaciones locativas y material didáctico que se pueda utilizar para llevar a cabo diferentes actividades a nivel de prevención y de rehabilitación.
- ✓ Capacidad de convocatoria que difícilmente tiene otros grupos sociales. La iglesia cita a sus creyentes quienes responden y siguen las instrucciones de sus líderes cuando están sustentadas bíblicamente.
- ✓ Ante la crisis que esta viviendo la familia de hoy, la sociedad está volviendo sus ojos a la iglesia esperando recibir de ella la ayuda y dirección.

2.7.2 ¿Qué puede hacer la iglesia?

“La Iglesia, motivada por su fe en Cristo, debe levantar su voz profética y denunciar el terrible secreto de la violencia intrafamiliar, además debe acompañar a las personas involucradas en tales situaciones a fin de que encuentren, inspiradas en la Palabra de Dios, formas no violentas para resolver sus conflictos. “Prevenir es mejor que lamentar”. La prevención consiste en acciones concretas, dirigidas a evitar que los miembros de la familia que tienen más poder maltraten a los más débiles, es quizá en este aspecto donde la iglesia tiene un mayor campo de acción”. (6)

(6)) De Media Amparo. Libres de la Violencia Familiar. 2010

✓ Concientización

Es necesario que la iglesia esté plenamente consciente de que, como cristianos, son ciudadanos del reino de Dios pero que también son ciudadanos del mundo y deben conocer sus derechos y deberes, porque a su vez éstos se constituyen en derechos y deberes de los demás. La concientización debe incluir información sobre lo que es la violencia intrafamiliar, cómo se manifiesta, sus consecuencias y la responsabilidad que tienen que asumir para disminuirla.

✓ Educación para la convivencia familiar

A través de actividades educativas dirigidas a todas las personas, antes de que formen pareja y tengan hijos, a fin de que cuenten con la información sobre las dificultades que se presentan generalmente en la relación conyugal, y sobre las características de los niños en sus diferentes etapas de la vida.

✓ Autoestima

Facilitar, a través de los valores cristianos, el desarrollo de una autoestima adecuada en los niños, y el mejoramiento de ésta en los adultos, como seres humanos a imagen de Dios.

✓ Autocuidado

Enseñar a los niños y niñas a que se protejan, brindándoles mecanismos para evitar situaciones de abuso. En los casos de maltrato físico a las mujeres, se les debe proveer información sobre cómo cuidarse y buscar la protección adecuada.

✓ Disciplina de los hijos e hijas

Educar a los padres y madres sobre la crianza de los hijos e hijas, brindándoles estrategias que les lleven a sustituir el castigo físico por medidas disciplinarias más efectivas y saludables para su formación integral.

Capítulo 3

Referente Metodológico

Luego de realizada la práctica profesional supervisada V y de la investigación de las causas de la Violencia Intrafamiliar en las mujeres que asisten a Iglesias evangélicas, se puede decir que sin lugar a dudas la violencia es una situación que ha afectado y afecta más a mujeres, ello por ser más vulnerables a diversas situaciones. Dentro de los anexos se incluye el cronograma del curso de práctica V.

En el proceso de práctica se utilizaron métodos cualitativos y psicológicos como: la observación, la entrevista, la historia clínica y los diagnósticos multiaxiales para elaborar planes terapéuticos. Los test utilizados como métodos de psicodiagnóstico fueron: test de la familia, figura humana, árbol, CAT, TAT, por medio de los cuales se detectaron problemas de violencia intrafamiliar. Según las estadísticas en efecto son las mujeres las más vulnerables a situaciones de agresión física, verbal y psicológica que produce problemas emocionales en ella. Es importante tener en cuenta que incluso las estadísticas demuestran que en su mayoría los agresores se encuentran en estado de ebriedad y que el rango de edad de sus víctimas son mujeres entre los 26 a 35 años de edad; y que el departamento de Guatemala es el departamento con más alto índice de violencia intrafamiliar y la zona 18, es la más frecuente de la Capital en índices de violencia contra la mujer. Sin lugar a duda son estadísticas alarmantes y que cada día tienen un incremento significativo, pues día a día se mira como son más las mujeres víctimas de violencia que incluso llegan a morir en manos de sus agresores sin siquiera haber puesto una denuncia; y las que logran sobrevivir y salir de este círculo son mujeres que requieren de un proceso de rehabilitación pues en algunas situaciones quedan afectadas física y psicológicamente.

Se considera importante también la postura de la Iglesia Evangélica en el tema de violencia intrafamiliar ya que está claro que la iglesia no lo avala y que por el contrario busca maneras de poder contrarrestar este tipo de situaciones que afectan no solo a la mujer como principal víctima si no que, también al entorno familiar.

Capítulo 4

Presentación de Resultados

Introducción

En este capítulo se dan a conocer los casos evaluados durante el proceso de la práctica profesional supervisada V, así como el diagnóstico multiaxial que da como resultado luego de la aplicación de pruebas tanto proyectivas mayores como menores y que también enfoca a un mejor plan terapéutico.

Caso No.1

Paciente: E.A.

Sexo: Femenino

Edad: 29 años

Motivo de consulta: La paciente refiere “Mi esposo me fue infiel, también me maltrataba de forma verbal y física, en algunas oportunidades también abusó de mi sexualmente, a partir de lo anterior comencé a sentirme mal emocionalmente, me siento frustrada, sola y triste, pasé tres meses en depresión, lloraba la mayor parte del día, no disfrutaba de salir y prefería estar encerrada en mi dormitorio e incluso intenté quitarme la vida”.

EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV	EJE V
T74.1 Abuso físico del adulto {V61.1}	F60.1 Trastorno esquizoide de la personalidad	Z03.2 Sin diagnóstico	Problemas relativos al grupo primario de apoyo. Perturbación familiar por separación, divorcio o abandono, cambio de hogar, abuso sexual o físico.	EEAG 61-70

Fuente: Elaboración propia

Plan terapéutico utilizado: Cognitivo conductual, ya que por medio de esta terapia se ayudó a la paciente a pensar y actuar de forma más realista y adaptativo en relación con sus problemas psicológicos, que pueda controlar los pensamientos negativos. También se usó la terapia gestáltica para poder abordar el cierre de círculos que no habían sido abordados.

Caso No.2

Paciente: A.H.

Sexo: Femenino

Edad: 36 años

Motivo de consulta: La paciente refiere “Fui abusada a los 8 años por mi padrastro y por temor no lo había comentado, por lo anterior he tenido problemas con mi esposo. Hace 6 meses le confesé la verdad a mi esposo y él no me creyó incluso me golpeó, ahora nuestras relaciones sexuales son más dolorosas ya que él me obliga y me golpea lo cual me hace recordar lo que sucedió hace años atrás”.

EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV	EJE V
T74.1 Abuso físico del adulto {V61.1}	F60.1 Trastorno esquizoide de la personalidad	Z03.2 Sin diagnóstico	Problemas relativos al grupo primario de apoyo. Perturbación familiar, abuso sexual y físico.	EEAG 61-70

Fuente: Elaboración propia

Plan terapéutico utilizado: Cognitivo conductual, ya que por medio de esta terapia se ayudó a la paciente a pensar y actuar de forma más realista y adaptativo en relación con sus problemas psicológicos, que pueda controlar los pensamientos negativos. También se usó la terapia gestáltica para poder abordar el cierre de círculos que no habían sido abordados.

Caso No. 3

Paciente: G.E.

Sexo: Femenino

Edad: 44 años

Motivo de consulta: Refiere la paciente “hace 10 años cuando por la noche me disponía a regresar a mi casa, fui secuestrada por horas y abusada sexualmente por un desconocido. Dicha situación afectó mi matrimonio hasta llegar a separarme de mi esposo ya que la relación se comenzó a tornar diferente, por varios temores que tenía y mi esposo por desconfianza comenzó a golpearme ya que me negaba a tener relaciones con él y cuando las tenía no las disfrutaba”.

EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV	EJE V
T74.1 Abuso físico del adulto {V61.1}	F60.1 Trastorno esquizoide de la personalidad	Z03.2 Sin diagnóstico	Problemas relativos al grupo primario de apoyo. Perturbación familiar, abuso sexual y físico.	EEAG 51-60

Fuente: Elaboración propia

Plan terapéutico utilizado: Se uso la terapia gestáltica para poder abordar el cierre de círculos que no habían sido abordados y así lograr que la paciente superara ciertas situaciones, también se uso la terapia cognitivo conductual para ayudar a la paciente a pensar y actuar de forma más realista y adaptativo en relación con sus problemas psicológicos, que pueda controlar los pensamientos negativos.

Caso No. 4

Paciente: K.A.

Sexo: Femenino

Edad: 36 años

Motivo de consulta: Refiere la paciente “Mi esposo me fue infiel y ahora me siento sola y triste, ya que esa infidelidad tuvo como consecuencia un hijo fuera del matrimonio. A consecuencia de la situación que he vivido se siente deprimida la mayor parte del tiempo, he perdido el apetito y como consecuencia de lo anterior he tenido una pérdida de peso significativa, actualmente padezco de insomnio y por más que intento me cuesta concentrarme en mi trabajo”.

EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV	EJE V
F.34.1 Trastorno Distímico	F60.1 Trastorno esquizoide de la personalidad	Z03.2 Sin diagnóstico	Problemas relativos al grupo primario de apoyo. Perturbación familiar por separación, divorcio o abandono	EEAG 61-70

Fuente: Elaboración propia

Plan terapéutico utilizado: Cognitivo conductual, ya que por medio de esta terapia se ayudó a la paciente a pensar y actuar de forma más realista y adaptativo en relación con sus problemas psicológicos, que pueda controlar los pensamientos negativos. También se usó la terapia gestáltica para poder abordar el cierre de círculos que no habían sido abordados.

Caso No. 5

Paciente: I.P.

Sexo: Femenino

Edad: 22 años

Motivo de consulta: La paciente refiere “Me preocupa mucho mi apariencia física, pienso que soy muy bajita y delgada, no estoy satisfecha con algunas partes de mi cuerpo y ello también me lo hace sentir mi novio, ya que constantemente me dice que estoy gorda y me hace sentir con sus actitudes que no valgo. Mi novio me trata mal, y varias veces me ha pedido termine la relación pero no puedo estar sin él, no me imagino sin él ya que aún cuando me trata mal él me acepta con mis imperfecciones físicas y lo amo”.

EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV	EJE V
F45.2 Trastorno Dismórfico Corporal {300.7}	F60.7 Trastorno de la personalidad por dependencia {301.6}	Z03.2 Sin diagnóstico	Problemas relativos al grupo primario de apoyo. Problemas de salud en la familia, sobrepotección de los padres, abandono del niño, disciplina inadecuada, conflictos con los hermanos.	EEAG 61-70

Fuente: Elaboración propia

Plan terapéutico utilizado: Se utilizó la terapia corporal y también la cognitivo conductual, ya que por medio de esta terapia se ayudó a la paciente a pensar y actuar de forma más realista y adaptativo en relación con sus problemas psicológicos, que pueda controlar los pensamientos negativos.

Caso No. 6

Paciente: S.D.

Sexo: Femenino

Edad: 12 años

Motivo de consulta: La paciente refiere “Mi papá no comparte mucho tiempo conmigo por su trabajo y el domingo estudia, siento que no le importan mis problemas y cómo me siento, casi no lo veo y me hace mucha falta compartir con él. También me molestan mucho donde estudio porque me dicen que soy fea”.

EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV	EJE V
Z63.1 Problemas paterno- filiales {V61.20}	Z03.2 Sin diagnóstico	Z03.2 Sin diagnóstico	Problemas relativos al grupo primario de apoyo. Falta de afecto de la figura paterna, conflictos con los hermanos, nacimiento de un hermano.	EEAG 61-70

Fuente: Elaboración propia

Plan terapéutico utilizado: Ludoterapia ya que por medio del juego se pudo conocer la dinámica familiar de la paciente, lo cual ayudó a conocer que tipo de relación existía entre padres e hijas, entre hermanas, así como la relación de los padres como pareja y el ambiente en que la paciente se encontraba.

Conclusiones

1. Una de las principales causas de la violencia intrafamiliar en la mujer es la cultura machista heredada de generación en generación que desvalida a la mujer.
2. Los tipos de violencia pueden variar y pueden depender del tipo de cultura.
3. La postura de la Iglesia Evangélica es acertada al decir que somos ciudadanos del reino de Dios, pero que también somos ciudadanos del mundo.
4. Tanto dentro como fuera de la iglesia se pueden ver patrones repetitivos de violencia intrafamiliar que afecten a la mujer.
5. La iglesia indica que no existe diferencia entre un hombre evangélico o no, ya que la formación de cada individuo se trae de casa, sin embargo está comprometida en brindar ayuda espiritual y de consejería que pueda ayudar a víctimas de violencia.

Recomendaciones

Para el centro de práctica

1. Que dentro de la formación en casa y como parte de los principios y valores se pueda inculcar una igualdad de derechos y el valor de la mujer.
2. Que la iglesia pueda enfocarse en el libre albedrío que tiene cada persona, consciente de sus actos y que los mismos traen consecuencias.
3. Que la formación en casa pueda ser igual tanto para hombres como mujeres.
4. Que puedan crearse grupos de escuelas para padres en donde tengan un enfoque educativo en el cual se sustituya el castigo físico por medidas disciplinarias más efectivas.

Para la Universidad

1. Tomando en consideración que la práctica es un proceso muy importante es necesario que puedan contemplar alianzas con Instituciones como Centros de Práctica, pero hacerlo con tiempo.
2. Que desde enero se contemple la asignación del Centro de Práctica para iniciar en tiempo y con orden.
3. Que se estandarice ya bien por horas o por casos.
4. Que se contemple pedir carta de referencia en los Centros de Práctica como parte de nuestro curriculum ya que son más de 6 meses de práctica.

Referencias

Bibliográficas

- Anderson C. y Stewart. Una guía práctica para terapia familiar. New Jersey: Prestice – Hall
- Artigas, Edna Gaviola. La violencia contra las mujeres un problema de Humanidad de la Humanidad. Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos.2010.
- Castillo Godoy, Delia Cristina. Metodología de Género. Organismo Judicial 2012.
- Chávez de Santacruz, Nina. La Violencia Contra La Mujer, Ausencia de Una Respuesta Institucional. UNICEF.
- De Media, Amparo. Libres de la Violencia Familiar. Editorial Mundo Hispano. 2010
- Diccionario de Psicología (2000). Madrid España: Océano Grupo Editora, S.A.
- Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Conaprevi. Naciones Unidas 2006.
- Garrido, V. (2001). Amores que matan. Acoso y violencia contra las mujeres. Editorial Algar, Alzira (Valencia).
- Grupo Guatemalteco de Mujeres. Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y Contra Las Mujeres 2004-2014. Conaprevi
- Informe de Auditoria Social. Grupo Guatemalteco de Mujeres. 1999-2002
- Lorente Acosta, Miguel Angel. Mi marido me pega lo normal. 2001.
- Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2000). Violencia en la pareja. Ediciones Aljibe, Arcediano (Málaga).
- Whaley Sánchez, Jesús Alfredo. Violencia Intrafamiliar. Plaza y Valdez Editores. 2001.

Internet

- Análisis sobre la situación de la violencia contra la mujer:
www.sobrevivientes.org/docs/análisisSitMj.pdf-similares
- Datos Estadísticos de la Violencia Intrafamiliar en Guatemala de Enero a Julio 2012:
www.pdh.gob.gt

Anexos

Test Utilizados

TAT

Lámina 1U



Lámina 2 U



Lámina 4U



Lámina 5U



Lámina 6M y N



Lámina 7M y N



Lámina 9M y Muchachos



Lámina 11U



Lámina 12M



Lámina 14 U



CAT

Lámina 1



Lámina 2

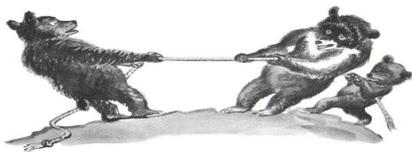


Lámina 3

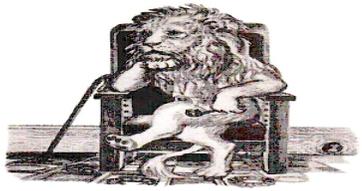


Lámina 4



Lámina 5



Lámina 6



Lámina 7



Lámina 8



Lámina 9



Lámina 10



Formatos Utilizados

FICHA DE ENTREVISTA CLÍNICA

I Datos Generales

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Estado Civil: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Idioma: _____

Fecha de la entrevista: _____ Cuota: _____

Referido por: _____

Nombre del cónyuge, edad, grado de instrucción, trabajo: _____

Nombres y edades de los hijos (si hay algún dato importante sobre alguno de ellos, anotarlos aquí) _____

Nombre de ambos padres, edad y grado de instrucción: _____

Nombre, edad y sexo de hermanos/as en orden cronológico:

II Sobre el Motivo de Consulta

Motivo de consulta:

¿Cuándo se iniciaron los síntomas? _____

Actitud de los familiares en relación con su problema: _____

Consulta y tratamientos previos: _____

I Antecedentes Familiares y Ambientales

Estado socioeconómico de la familia: _____

Descripción de la vivienda (No. De habitaciones, estado, ambiente, etc.): _____

Relación con las personas que convive: _____

Relación del paciente con hermanos y otros familiares cercanos y/o significativos: _____

Antecedentes de problemas o afecciones en otros miembros de la familia: _____

IV Antecedentes Personales

¿Existió alguna condición especial durante su gestación?

¿Durante su primer año de vida se dio algún hecho relevante (médico, emocional y/o conductual)?

Eventos durante la niñez que sean significativos, relacionados con padres, hermanos, parientes cercanos o amigos (separación o divorcio, muerte, etc.):

Padeció alguna enfermedad relevante durante su niñez (hospitalizaciones):

En la actualidad, padece algún problema médico (explicar):

Breve reseña de su escolaridad (desde su inicio hasta la actualidad):

Información laboral:

Historial laboral (incluir fechas y lugares):

Relaciones con compañeros y superiores:

Relaciones sociales y personales:

Actividades sociales (frecuencia, grado de confort, facilidad o dificultad para establecer amistades):

Primera relación de pareja (edad, manejo por parte de los padres, datos relevantes):

Relaciones de pareja posteriores (datos relevantes, incluir actual):

Vida sexual (inicio, dificultades, ETS, datos relevantes):

OBSERVACIONES:

FICHA DE ENTREVISTA CLÍNICA NIÑOS

I Datos Generales

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Idioma: _____

Fecha de la entrevista: _____ Cuota: _____

Referido por: _____

Nombre de ambos padres, edad y grado de instrucción:

Nombre, edad y sexo de hermanos/as en orden cronológico:

II Sobre el Motivo de Consulta

Motivo de consulta:

Cuando se iniciaron los síntomas:

Actitud de los familiares en relación con el problema del niño/a:

Consulta y tratamientos previos: _____

En caso de recibir actualmente tratamiento o atención especializada, indicar cuál y con quien: _____

III Antecedentes Familiares y Ambientales

Estado socioeconómico de la familia: _____

Descripción de la vivienda (No. De habitaciones, estado, ambiente, etc.):

Relación del paciente con las figuras de autoridad en el hogar:(disciplina, castigos, estilo de crianza, identifica la autoridad)

Relación del paciente con hermanos y otros familiares cercanos y/o significativos:

Antecedentes de problemas o afecciones en otros miembros de la familia:

IV Antecedentes Personales

a. Concepción, gestación y nacimiento

Actitud de los padres en relación al embarazo (deseado, planificado, métodos anticonceptivos, amenazas de aborto, causa de matrimonio, etc.)

Descripción del parto (color al nacer, tiempo en que mantuvo ese color, lloró inmediatamente, se dio: anoxia, hipoxia, ictericia, malformaciones, etc.):

b. Evolución neuropsíquica relativa a lactancia y alimentación

¿Recibió lactancia materna? _____ ¿Cuánto tiempo? _____

Describa cómo y cuándo se inició la alimentación solida:

Si se presentaron dificultades con la lactancia o los alimentos sólidos, detállelo:

Peso y talla actual del niño/a: _____

Vacunación recibida (detalle): _____

c. Evolución neuropsíquica relativa a motricidad, sueño, dentición y control de esfinteres

Edad en que mantuvo fija la cabeza: _____

Edad en que se sentó: _____

Edad en que se paró: _____

Edad en que gateó y por cuánto tiempo lo hizo: _____

Edad en que caminó: _____

Descripción del movimiento: _____

Habilidades motoras que posee acorde a su edad _____

Se detecta movimiento hiperactivo, hipoactivo, o normal _____

Hay presencia de movimientos automáticos _____

Hay presencia de balanceo al estar sentado _____

Muestra movimientos asociados o agitados _____

Lateralidad _____

Descripción del sueño:

Horas de sueño diurno y nocturno _____

Calidad de sueño _____

Dificultades durante el sueño _____

Control de esfínteres:

Edad de control diurno: _____ Control nocturno: _____

Método de enseñanza: _____

Problemas relacionados: _____

d. Afecciones orgánicas que puedan haber incidido sobre la evolución y el desarrollo del niño

Enfermedades padecidas:

Hospitalizaciones:

Medicamentos: _____

Ha padecido de fiebres altas, convulsiones u otros (detallar en que situación se presentó cada uno de los síntomas)

Padece algún problema médico (explicar):

e. Influencia del ambiente en la evolución del intelecto, hábitos, personalidad y psicosexualidad del niño.

Relación del niño con su ambiente (agresividad, dependencia, retraimiento, etc.):

Humor y afecto del niño/a:

Hábitos (se muerde las uñas, se chupa el dedo, pelo, objetos, investigar sobre horarios y rutinas, etc.):

Describa detalladamente el juego del niño/a, incluyendo sociabilidad (importante indagar, como se relaciona con sus pares, es aceptado, rechazado, tímido, etc.):

Ha manifestado curiosidad sexual (edad en que inicio esta curiosidad, como se maneja esta información en casa, quien da la información, se habla, etc.):

Evolución del lenguaje y aprendizaje:

¿Se dio balbuceo y vocalizaciones? _____ ¿A qué edad? _____

Edad en que dijo sus primeras palabras: _____

Edad en que dijo la primera frase: _____

Edad en que se hizo entender por los demás con claridad: _____

Edad en que terminaron los defectos de pronunciación: _____

Describe su habilidad para narrar acontecimientos o historias: _____

Describe su capacidad para entender lo que otros hablan y para seguir instrucciones:

Escolaridad:

Edad de inicio: _____

Adaptación: _____

Grado que cursa actualmente: _____

Instituciones a las que ha asistido (desde que inició hasta la fecha):

Actitud ante el estudio: _____

Rendimiento escolar:

Reporte de la maestra en cuanto a relaciones interpersonales:

Reporte de la maestra en cuanto a disciplina:

Detalle dificultades que se hayan presentado en el ambiente escolar:

OBSERVACIONES:



